

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION visitó Montejo de la Sierra y Talamanca

El presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Enrique Castellanos, ha visitado los pueblos de Montejo de la Sierra y Talamanca, en el primero de los cuales contempló la labor llevada a cabo por ICONA para la creación de pastos artificiales para el ganado vacuno, mientras en el segundo inauguró las instalaciones del nuevo servicio de distribución de aguas a la localidad y visitó las obras de ampliación de la Casa Consistorial, prácticamente terminadas.

Durante su jornada de visita, el presidente del organismo provincial madrileño estuvo acompañado por el subdirector general de ICONA, José Javier Nicolás; el delegado del Ministerio de Cultura, José Antonio Canals; el inspector jefe de ICONA, Miguel Navarro García, y los inspectores jefes de ICONA en Madrid y en la zona, Antonio González-Aldama y Gustavo Salinas, respectivamente. Asimismo, por parte de la Diputación asistieron los diputados Francisco Sanz Madrid, Julio Marcos de Lanuza, presidente de la Comisión Provincial de Repoblación Forestal, y Juan Sanz Corral, así como los ingenieros del Servicio Forestal Antonio López Lillo y Pedro Palacios.

En Montejo de la Sierra, donde se unió a los visitantes el alcalde del Municipio, Agustín Pérez Sanz, se visitó el pastizal artificial realizado por ICONA en la Dehesa Boyal, sobre 40 hectáreas de monte de utilidad pública. Para el presente año está previsto el tratamiento de otras 50 hectáreas, englobadas, como las anteriores, en el plan de creación de 15.000 hectáreas de pastos para el

ganado vacuno que ICONA tiene previstas llevar a cabo en la provincia en un plazo de diez años.

A continuación, el presidente y sus acompañantes se trasladaron a la zona conocida como «La Dehesilla» donde, como en la anterior, se realiza una labor similar, mediante la reducción de robledales. Y se recorrió después el Hayedo de Montejo, para el que existe el proyecto que le conceda la calificación de «reserva natural forestal de interés público y científico». Este hayedo es un bello paraje natural, no demasiado conocido por los madrileños, pese a que está dentro del público en general —excepto para el tráfico rodado—. Se halla en el límite con la provincia de Guadalajara, junto al nacimiento del río Jarama, y entre otras variedades forestales que alberga en sus 252 hectáreas destaca un hermoso bosque de hayas. En conjunto, puede afirmarse que constituye uno de los rincones más bellos de la provincia de Madrid y un auténtico museo natural.

Ya en Talamanca, el presidente de la Diputación y el

subgobernador civil de Madrid, Luis Sánchez Harquindey, que se había incorporado a la visita, recorrieron las obras de ampliación del Ayuntamiento, realizadas en unas antiguas cuadras pertenecientes en su día al duque de Osuna, en los bajos del edificio consistorial, las cuales fueron explicadas al detalle por el alcalde de la localidad, Paulino Vázquez. Posteriormente, ambos inauguraron el nuevo servicio de traída y distribución de aguas al municipio, en constante crecimiento merced a las nuevas urbanizaciones. Las instalaciones constan de un depósito capaz para 2.500 metros cúbicos, con tres equipos de sondeo y cuatro grupos de presión, éstos con un caudal total de 72,3 litros por segundo, así como de un transformador de energía de 160 CV. El presupuesto de las nuevas instalaciones —realizadas en seis meses— ha alcanzado una inversión de casi 22 millones de pesetas.

Fotos: Rogelio LEAL



LOS NUEVOS
DIPUTADOS POR MADRID

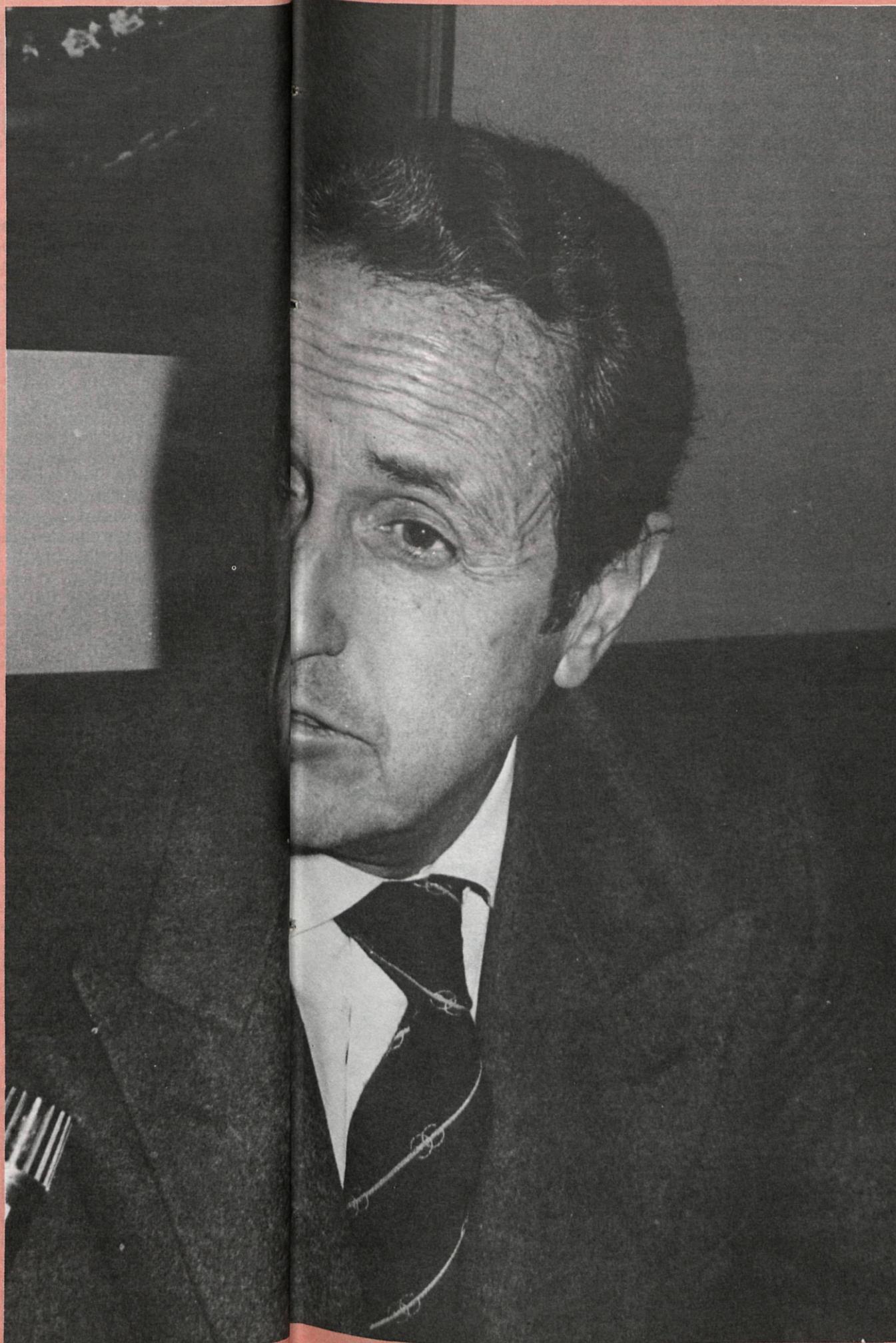
Gregorio LOPEZ BRAVO

*«En los ayuntamientos hay
psicosis de interinidad»*

*«Urbanizar la Sierra, sí,
pero con un criterio de
racionalidad»*

*«Madrid necesita una
subvención de capitalidad»*

*«Hay que atender
especialmente a la
enseñanza»*



GREGORIO López Bravo, político de ayer, dos veces ministro del anterior régimen; político de hoy, diputado de Alianza Popular por Madrid, se resiste a conceder entrevistas. No se le encuentra en su casa, no está en su despacho, pero «Cisneros» ha ido tras él, y en un pasillo de las Cortes le hemos entrevistado. Optimista, discreto y sin perder un solo segundo su porte de diplomático, López Bravo sonríe casi constantemente.

—¿Partidario de un Estatuto de Autonomía para Madrid?

—La precisión jurídica no me parece importante, lo que yo creo que necesita Madrid, evidentemente, es una subvención de capitalidad, como tienen en todos los países modernos. El ser capital de un Estado, en un país importante, como afortunadamente es el nuestro, comporta una serie de obligaciones que normalmente suelen ser apoyadas por el resto de los ciudadanos de la nación. Entiendo que España no tiene porqué ser una excepción.

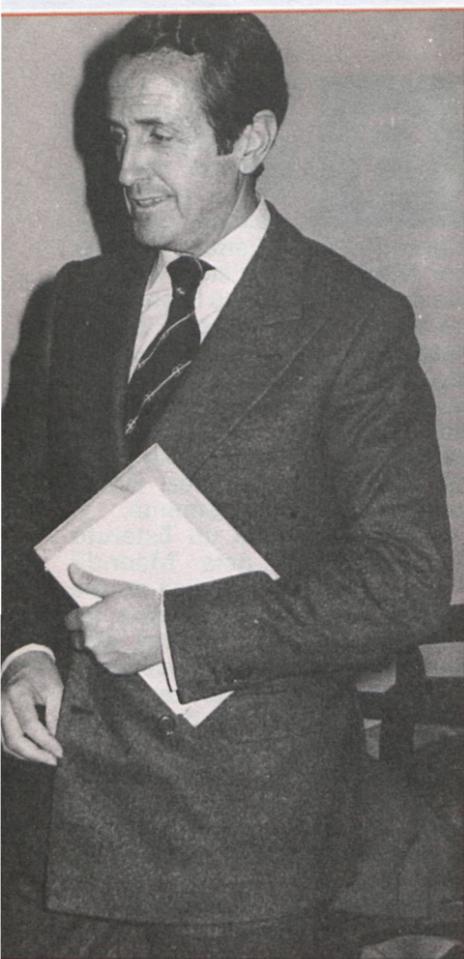
—Don Gregorio, ¿cuál es su opinión sobre los pueblos dormitorio?

—En muchos casos resultan una necesidad. Ahora bien, yo no los llamaría así. En los estados modernos, conviene crear alrededor de las grandes capitales un concepto distinto, no son pueblos dormitorio, sino ciudades donde se habita, se educa, se distrae y se ejercen todo tipo de actividades excepto las de acudir al trabajo. No estoy de acuerdo con el concepto de pueblos dormitorio, sino de que convirtamos a Madrid, en la medida de lo indispensable, en un centro de trabajo, logrando que esos pueblos cercanos tengan toda clase de comodidades, para los que en ellos tienen, yo me atrevería a decir, la suerte de habitar, sientan la necesidad de venir a la capital sólo a trabajar.

—¿Cree entonces que vivir en Madrid es una suerte?

—Entiendo que vivir en Madrid, sí es una suerte. Madrid es una de las capitales más agradables de Europa, pero entiendo también que hay que hacer todas esas ciudades que usted llama dormitorios en el entorno de la capital, y hay que completarlas con todo género de servicios, para que sus habitantes no sientan la nostalgia de venir a Madrid.

Reclamado por algunos miembros del hemiciclo y casi



—La planificación yo diría que es una necesidad bien entendida sin sacarla de sus justos límites y que además es un problema complejo, es decir, que requiere serenidad y experiencia, y requiere en un Estado democrático pluralista como el que estamos construyendo, gestionar el consenso de muchos. No diré que de todos, aunque yo creo que tenemos una psicosis de lo que yo llamo «vicio de consenso», tenemos que reconocer que en la democracia pluralista el consenso será lo excepcional, lo normal es que haya que tomar las decisiones por unas mayorías tan cómodas como sean posibles, pero siempre mayorías.

—Esta planificación ¿requiere rapidez?

—Lo que puede hacerse pronto, no hay que demorarlo.

—También existe la especulación, Madrid lo sabe, pero ¿lo sabe un diputado por AP?

—No soy un especialista y no ha caído nunca dentro de mis actividades profesionales, por lo tanto no puedo dar una opinión que pueda tener un valor particular, lo que no cabe duda es que quizá por combatir la especulación se han tomado una serie de medidas logrando estimularla y multiplicarla. Lo importante es movilizar suelo urbano y que se pueda construir con arreglo a criterios racionales. Para evitar abusos se han establecido tantas trabas, tantas dificultades, que lo que probablemente se ha conseguido es lo contrario, es decir que escape aún más el suelo urbanizable y dispuesto para admitir construcciones sobre él.

Gregorio López Bravo está preocupado, el tiempo apremia, en el Congreso se están realizando unas votaciones. El, siempre sereno, no pierde ese temple de político de siempre, pero le gustan las preguntas cortas, concisas.

—¿Cree que los ayuntamientos están sufriendo las consecuencias del retraso de las municipales?

—Parcialmente me parece indudable que sí. En primer lugar hay en muchos de ellos una psicosis de interinidad y en otros ha habido cambios recientes, estando tan próximas las municipales cuesta realmente trabajo pensar que los ayuntamientos puedan tener la imaginación y el coraje que hace falta para abordar una serie de problemas que la propia inercia va retrasando.

—¿Podría darme su puntuación de 0 a 10 al referirnos al deterioro de los ayuntamientos y diputaciones?

—Yo creo que no habría que dramatizar demasiado, entiendo que cuando se habla de ayuntamientos se está pensando sobre todo en los ocho mil y pico que hay en España. En el fondo el problema es mucho más agudo y yo diría en las doscientas grandes ciudades españolas, es decir, que habría que distinguir claramente en esa puntuación que usted plantea entre esas ciudades que yo clasifico de grandes y el resto de los ayuntamientos, donde los problemas tienen otra entidad, otro carácter y están mucho menos sometidos a los avatares de la política en este período constituyente. Para los primeros, para esos doscientos yo diría que realmente habría que darles a su problemática una puntuación de cinco por lo menos, mientras que a los demás, quizás se les pueda dar

una puntuación más alta, entendiéndose que la mayor puntuación corresponde y es inversamente proporcional a la gravedad de los problemas, es decir, corresponde a los ayuntamientos que se desenvuelven con una mayor normalidad.

—¿Cuáles pueden ser los planes suyos como diputado de AP?

—Como diputado de AP yo no tengo opinión que merezca interés particular, porque ni soy de la Junta directiva, ni portavoz del grupo parlamentario correspondiente.

—Y ¿como madrileño?

—Como madrileño lo que deseo es que se tomen medidas para que Madrid no crezca y para que sea una ciudad limpia, acogedora y en la que se distingan las personas que en ella trabajan de las que simplemente residen, no naturalmente en aspectos que pudieran ser discriminatorios sino haciendo mu-

chos más agradables, mucho más completos los pueblos y ciudades del entorno natural.

—¿Cuáles son a su parecer los tres principales problemas de la capital?

—Yo diría que el de los transportes colectivos, que está bastante vinculado al uso abusivo que hacemos del automóvil particular; las insuficiencias de una serie de barrios, en prácticamente todos los campos; y, en un terreno más concreto la urgentísima necesidad de resolver todos los problemas relacionados con la educación y la enseñanza.

—¿Hay soluciones?

—Por supuesto que hay soluciones, pero insisto en que Madrid necesita una subvención de capitalidad, a cortísimo plazo, a plazo inmediato.

—Otra pregunta, ¿a favor o en contra del nuevo alcalde?

—No tengo elementos de juicio, creo que ha sido un gesto de generosidad y de fortaleza por su parte en las presen-

tes circunstancias hacerse cargo de la alcaldía de Madrid.

—Una última cuestión a título personal, ¿podría don Gregorio López Bravo ir sin coche por Madrid teniendo sus múltiples obligaciones?

—Mejorando como deben mejorarse los transportes colectivos, por supuesto que sí, como ocurre en Nueva York, en Londres, y en una menor medida en París.

Así, con buena voluntad, con deseos de superación, sintiéndose a gusto en su puesto, López Bravo se vuelve a perder entre los sillones de las Cortes, nos dice adiós y desaparece. Volverá a sus Consejos, a sus votaciones y olvidará la conversación.

«No necesito leerla antes de publicarse, me fío de usted», son sus últimas palabras junto a un fuerte apretón de manos.

Laura PEREZ DEL TORO
(Fotos: Rogelio LEAL)



improvisadamente continuamos recabando su opinión sobre los problemas madrileños.

—¿Conoce entonces don Gregorio cuántos madriles hay?

—Yo soy diputado por Madrid, nacido en Madrid y habitante de Madrid muchísimos años, la mayor parte de mi vida, creo que sí conozco los madriles, por utilizar su expresión.

—Y ¿conoce los problemas de la sierra y las urbanizaciones de esa zona?

—Me parece que la sierra es una bendición para Madrid, es un centro de purificación natural de los vientos dominantes que suelen ser del noroeste y me parece que las urbanizaciones en esa zona son también una consecuencia natural de ese don de la naturaleza; lo que es aconsejable es que esas urbanizaciones se proyecten y se utilicen con racionalidad y sobre todo yo diría que con la primera condición de esa racionalidad, esto es, con visión de conjunto, con visión global.

—A favor, pues de las urbanizaciones?

—Sí estoy a favor, me parecen inevitables y además entiendo que en esta sierra de Madrid hay enormes cantidades de terreno que sirven para muy pocas otras cosas.

—La planificación es un gran problema para todos, pero ¿qué es para usted?

Bases históricas e ideológicas de la realidad castellano-leonesa

(III)

Por Alfonso PRIETO PRIETO

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid

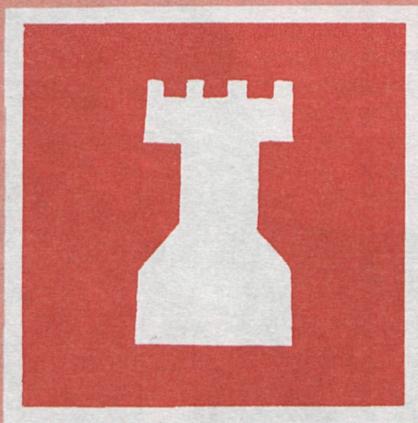
LA Sociología entiende por *ideología* una representación mental, no enteramente racionalizada, que se refiere a la sociedad, no solamente en su ser actual, sino en su dinamismo, no solamente en su estructura presente, sino en su estructura ideal. Este modo de considerar las *ideologías* todas es excéntrico a las mismas y a sus adeptos. Naturalmente que un marxista, un socialista, un liberal, un demócrata-cristiano, cuando no están trabajados por el sano escepticismo intelectual, consideran simplemente que poseen toda la razón. Ideología hay, como la marxista, que considera a las ideologías como enmascaramientos de los intereses y, en consecuencia, falsas representaciones de la realidad social y su dinamismo. Por ello, a sí misma no se considera *ideología*, sino pura ciencia rigurosa de la sociedad y sus leyes de evolución. Quedémonos, pues, en el plano de la Sociología empírica y consideremos a las *ideologías* como las diversas cosmo-visiones de la realidad social y sus leyes, donde a las tristes realidades presentes se oponen unos esperanzadores proyectos futuros y donde se anuda lo racional con lo no racionalizado por muchas pretensiones de racionalidad que tenga.

Voy a intentar construir una nueva *ideología*, que no pretende ser una perfecta racionalización y que incluso admite su finalidad de defender los intereses de la realidad castellano-leonesa dentro del marco de las tensiones existentes entre las diversas regiones españolas en muchas ocasiones veladas. No quiere esto decir que la finalidad de defender estos intereses sea una patente de corso para faltar a la verdad. El respeto a la verdad y la racionalidad de los planteamientos serán respetados. Es un esbozo ideológico muy a ras del suelo. Pero la verdad —se ha dicho— muchas veces está a ras del suelo y la abstracción, en no pocas, es un intento de silenciar esta verdad humilde.

Antes de entrar en el esbozo ideológico, daré unas pinceladas críticas en relación con las ideologías existentes y su comportamiento con el planteamiento regional castellano-leonés, dividiéndolas arbitrariamente en *ideologías de centro y derecha*, por un lado, y de *ideologías de izquierdas*, por otro. Admito incluso la posibilidad de que determinados grupos ideológicos —claramente integrados en alguno de los dos grandes grupos— escapen a mi crítica por las razones que fueren. Admito también que

las ideologías aludidas puedan escapar en el futuro a mi crítica en virtud de una mayor sensibilización a la justicia que asiste a la región castellano-leonesa.

La Derecha y el Centro parecen haber aceptado a regañadientes el hecho regional en sí. No todo en esta actitud es criticable. En un primer momento parten de una realidad innegable —la existencia de una comunidad real que se llama España— que les hace ser recelosos con la división regional. En un segundo momento advierten que la



estructura regional, de una determinada manera entendida, puede ser compatible con la comunidad real de España y condicionadamente la admiten. En esta admisión influye también, sin duda, un cierto planteamiento electoral y táctico: la conciencia regionalista de determinadas zonas con unos elevados contingentes humanos o el creer en la existencia de tal conciencia, que es lo mismo, pues en política, más que *lo que es*, influye *lo que se cree que existe*. La influencia del *electoralismo táctico* da una gran ambivalencia o vaguedad al comportamiento concreto: se cede frente a los fuertes, y frente a los débiles se endurece la actitud o se da largas a la decisión. La política es el arte de lo posible y una concesión no bien calibrada a los poderosos torna imposible concesiones justas a los más débiles. De esta forma se llega a paradojas concretas. Por ejemplo, en las pasadas elecciones, la UCD triunfó gracias al voto de Galicia, Castilla, León, Extremadura, Murcia y Canarias. Su gestión regional, por el contrario, parece ser adversa a los intereses de las provincias de donde sacó su fuerza. Los intereses castellano-leoneses, en general, encuentran en las actitudes

regionalistas de las ideologías de Centro y Derecha —pues la historia no acaba de empezar— halago retórico e ineficacia.

Las ideologías de Izquierdas tampoco parece que acepten de buen grado la estructura regional, es decir, en base a sus propios principios y ello en razón de dos hechos: el matiz burgués, que frecuentemente colorea los regionalismos y les da una apariencia de enmascaramiento de intereses de clase, y el principio de solidaridad de la clase obrera que supera las fronteras regionales. Pero el planteamiento electoralista y táctico también influye en la actitud de estas ideologías. Curiosamente, en España, las zonas más industrializadas y ricas —lo que constituye una novedad en el mundo— han alimentado una conciencia regional y reivindicativa. Zonas industrializadas, tanto vale decir zonas con grandes contingentes obreros que son los potenciales clientes de las ideologías de Izquierdas. En la medida que los dirigentes estén convencidos de la conciencia regional de estas masas no son inmunes a la admisión del planteamiento regional aunque lo sea por razones tácticas o de oportunidad. Los intereses castellano-leoneses encuentran en las ideologías de Izquierda —son intereses fundamentalmente campesinos— demagogia e ineficacia. Lo que auténticamente defienden son los intereses del obrero industrial, que es su cliente nato por principio, pues el obrero industrial es el instrumento para su acción política. Es verdad que estas ideologías han experimentado un corrimiento hacia las clases profesionales y los asalariados en general, pero ello, como veremos, no cambia el planteamiento. El fenómeno de la *negatividad social*, por usar una expresión marxista, se ha desplazado al mundo campesino. El campesino y no el obrero industrial es el calco en negativo de la sociedad del bienestar. El obrero, en parte, participa en dicha sociedad y posee intereses objetivamente solidarios con los intereses del mismo capitalismo.

Uno no puede menos de pensar en un pacto previo de todas las fuerzas políticas importantes en relación con un planteamiento regional diferenciado y favorable a las regiones más poderosas por potencia demográfica y económica, por importancia del voto obrero y conciencia regional. Algo semejante ya ocurrió en la II República desde el llamado Pacto de San Sebastián, aunque don Manuel Azaña terminara pronunciando la más grave acusación contra los regionalismos, frase que debe silenciarse por excesiva. En todo ello acaso exista el equívoco de la falsa solidaridad de las fuerzas que en